

ACTA NUMERO 64  
SESIÓN ORDINARIA  
09 DE MARZO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:40 horas doce horas con cuarenta minutos del día Miércoles 09 de Marzo del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando de la presencia de los nueve regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería,



Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación, sometiéndose a votación, siendo Aprobada su dispensa y el Acta número 63 en su totalidad, por Mayoría con el voto en contra del regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas, informo que a la fecha se tiene recaudado \$14,530,317.00 (catorce millones quinientos treinta mil trescientos diez y siete pesos 00/100 m.n.) por concepto de impuesto predial; por concepto de pago de refrendos y licencias de comercio \$859,000.00 (ochocientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.); comento que en el pago de la recolección de basura estamos bajos y que se les dará oportunidad hasta el próximo mes para que lo cubran y si no lo hacen, se tomaran otras medidas; por concepto de pago por derecho de construcción y urbanización se han recaudado \$1,917,543.00 (un millón novecientos diez y siete mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.). Informo que existe un amparo que nos obliga a devolver dinero que la anterior administración cobro por concepto de impuestos de unos inmuebles, por que realizaron mal el cálculo en la aplicación del impuesto, se convocaron a los dueños a través de la Dirección Jurídica y ya se llevo a un acuerdo con ellos, se les devolverá y ellos pagaran inmediatamente lo que les corresponde y así, no se reflejara como una perdida en las finanzas.

Informo que se llevo a un acuerdo con el Gobierno del Estado para que nos apoye con \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 m.n.), para la construcción de áreas deportivas y recreativos en el programa que le vamos a proponer a la Federación denominado "Par y Paso" y obtener otros \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 m.n.) y el municipio pone otro tanto igual del financiamiento ya aprobado y tendríamos \$45,000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.), con los cuales completaríamos para la infraestructura deportiva que se necesita en el municipio, esto lo haremos a través del Programa Estatal de Inversión.

En el área del DIF, informo que se continua con la entrega de los desayunos escolares, se han entregado a la fecha 58,796 (cincuenta y ocho mil setecientos noventa y seis), se continua trabajando en el programa Niños Difusores, Niños Creadores y Orientación Familiar con 145 (ciento cuarenta y cinco) beneficiados; Bienestar

Social continua con la labor de integración del adulto mayor y tiene 800 (ochocientos) beneficiados a los cuales se les entregan paquetes de pañales y despensas de forma mensual.

En el área de Salud, informo que se continúa con la atención médica diaria en la colonia Renacimiento, que actualmente se tiene alrededor de 600 (seiscientas) personas que habitan en esta colonia, trabajando por su comunidad, comento que el Estado aprobó que se construya un Centro Comunitario en esta colonia; por lo que le pidió a la Presidenta de la Comisión de Patrimonio C. Verónica Llanes Saucedo, vea lo concerniente a la donación del terreno para que se empiece con la construcción lo más pronto posible.

En el área de Servicios Públicos, informo que se le apoyara a las personas que tiene árboles quemados o que se helaron por las bajas temperaturas, para que los poden y los retiren de sus viviendas, esto con la ayuda de personal que se contratara eventualmente, solo para este trabajo y se verá la forma con recursos propios de la administración para la compra de arboles y reponérselos para reforestar las colonias más afectadas. Informo que se continua con el programa de bacheo y se han realizado 2,460m<sup>2</sup> (dos mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados) de bacheo menor y mayor y se realiza por las noches para no afectar la vialidad. Se han reparado 128 (ciento veintiocho) luminarias, se apoyo a la fundación San José con la instalación de cuchillas para la electrificación del mismo. Se continúa apoyando a las escuelas con mantenimiento general.

Comento que continúa el problema con el robo de cableado del alumbrado público, por lo que se convocara a los dueños de compra de chatarra para hablar con ellos, por que se tiene información que el cable robado lo venden aquí mismo y si siguen comprándolo se tomaran acciones fuertes como la clausura.

Comento que el mantenimiento del alumbrado público es un problema porque no se cuenta con el personal suficiente, por lo que se están viendo dos opciones, que ya se les plantearan para su aprobación, una es la contratación de más personal para la Secretaria de Servicios Públicos y la otra es concesionar el servicios de alumbrado de una parte del municipio, se está haciendo un estudio para presentárselos y hacer el comparativo de que es mejor para el municipio.

En la Secretaría de Desarrollo Económico, Informo que se lleva un 95% (noventa y cinco por ciento) de avance en las casas que se les entregaran a los trabajadores y se planea terminar en 30 (treinta) días aproximadamente. Se apoyo a 16 (diez y seis) negocios con un crédito de PYMES, se continúa con las brigadas de empleo y capacitación, se están realizando todos los preparativos para los eventos que se tendrán en Semana Santa tanto en la cabecera municipal como en las grutas, Icamole y en el área de Nacataz.

Informo que se acudió al H. Congreso para entregar la propuesta para la reasignación de un porcentaje de los recursos del financiamiento aprobado para obras públicas productivas y destinarlo al área de seguridad, comento que se tuvo una buena comunicación con los diputados y espera en los próximos días nos den una respuesta favorable.

Comento que se tuvo una reunión con los jueces auxiliares, en el teatro de la ciudad y pidió al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, entregue a la Dirección de Participación Ciudadana el listado por colonia de las personas que adeudan impuesto predial, para que esta se las haga llegar a los

jueces y nos apoyen a promover el pago de dicho impuesto con los vecinos, así también comentó que se está viendo la forma de apoyar a los jueces con algún teléfono celular con determinado saldo para que puedan comunicarse a las diferentes dependencias del municipio y hacernos llegar las necesidades de sus colonias.

Comento que se tuvo la reunión con el director de la Agencia Estatal del Transporte, Lic. Esteban González Quiroga, para ver la problemática de los taxis piratas en el municipio y darle una solución a dicho problema, comento que esta semana estará listo el padrón de taxis, se llevara a la Agencia Estatal del Transporte y la agencia en base al estudio que realizo nos dirá cuantos son los taxis que se requieren en el municipio y del padrón cuales si pasan y cuáles no, nos reuniremos con los líderes de las bases y se les dirá cuantos de su base y a partir de ese día todos los taxis del municipio serán de un solo color, traerán taxímetro, una identificación a la vista y con fotografía de quien lo maneja y deberán estar asegurados; los que no cuenten con esto serán recogidos por las autoridades correspondientes.

Comento que se llego a un acuerdo con los dueños del transporte urbano en el municipio y se comprometieron a crecer con 30 (treinta) camiones mas para finales de este mes.

Para finalizar, Informo que la fundación Gruma, nos apoyo con 1,250 (mil doscientas cincuenta) cajas del Programa Nutre para 500 (quinientas) familias, de las cuales fueron 250 (doscientos cincuenta) por un periodo de 5 (cinco) meses y 250 (doscientos cincuenta) por única ocasión. Comento que ya platico con la presidenta de esta fundación y planea implementar este programa en 25 (veinticinco) escuelas, a través de los comedores, sobre todo en las áreas de mayor marginación como son Renacimiento, Hidalgo, La Páez, La Cruz, Avance Popular, Palmas, Real y Villas de San Martín; menciono que este alimento tiene muchos beneficios como el combate a la anemia, regula la azúcar en la sangre, sube o baja el peso según se requiera de acuerdo a su edad, ayuda a la digestión en niños con parálisis cerebral, entre otros beneficios; por lo que considera vale la pena invertir para que se realice y en la próxima sesión se les presentara lo que se requiere invertir para su aprobación.

Al no haber participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal y continuando con el orden del día se procede al punto cinco referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra, tomando la misma el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, para exponer 3 (tres) puntos: el primero en referencia al comentario que realizo el C. Presidente Municipal, sobre el robo de cableado del alumbrado público y comenta que en un sector del municipio de Escobedo colocaron equipos que funcionan con celdas solares, que no requieren de cable y piensa que valdría la pena explorar esta posibilidad, por tanto robo. A lo que comenta el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal que cuestan alrededor de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) cada equipo, con la luminaria y la celda, pero que vale la pena estudiar la posibilidad.

El segundo punto es referente a fomentar la cultura de reciclaje en el municipio y expone al H. Cabildo un Proyecto denominado "Bosque Urbano" (**Anexo I**) que es manejado por la Empresa Bio Papel, mediante el cual se pretende promover alternativas de mejora al medio ambiente, estableciendo proyectos sustentables como este mismo, que fomentan la cultura del reciclado en la población estudiantil, sus familias y las

instituciones de gobierno estatal, mediante la recuperación de derivados de papel que serán reciclados para obtener productos de papel bio sustentable.

Comenta el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, que lo que la administración aportaría sería otorgarles un lugar donde ellos puedan utilizar como bodega de almacenamiento y lo que manejan como producto es: libretas, libros, computadoras, sillas de ruedas o en su defecto recursos monetarios que pueden ser depositados en el fideicomiso de becas para la educación, según sean las necesidades de las escuelas y de la administración.

Y el tercer punto es referente al tema de la Guardería de Villas Asistenciales que se construirá en nuestro municipio y comenta que el día 05 (cinco) de Abril, Televisa Monterrey tuvo a bien patrocinar esta causa y se va a llevar a cabo el evento de "Vivan los Niños" y el objetivo es reunir \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) exclusivamente para este proyecto, la transmisión será de las doce horas a las diez y nueve horas y de las veintiuno horas a la una de la mañana y comenta que sería bueno organizarse e ir todos juntos y por supuesto llevar el respectivo donativo como municipio y de manera personal.

Comenta también que habrá unas ánforas, que se manejaran a través de la Dirección de Participación Ciudadana y se les entregaran a los jueces auxiliares para que nos apoyen en la recaudación con la ciudadanía para este gran proyecto.

Continuando con Asuntos Generales, solicita la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedá, para dar lectura al Dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio (**Anexo II**), referente a la solicitud recibida por parte de la Secretaría de Educación, para la Donación a favor del Gobierno del Estado, de 2 (dos) inmuebles, el primero para la construcción de un Jardín de Niños en la colonia Valles de San José con una superficie de 3,000m<sup>2</sup> (tres mil metros cuadrados) en la calle Ágata y el segundo para la construcción de una Escuela Secundaria en la colonia Misión San Juan, con una superficie de 8,000m<sup>2</sup> (ocho mil metros cuadrados) en las calles Circuito Azur, Circuito Hacienda San Diego y Misión Xalpa, el cual solicita sea sometido a votación del H. Cabildo para su aprobación.

Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo el Dictamen de la Comisión de Patrimonio referente a la Donación a favor del Gobierno del Estado, de 2 (dos) inmuebles, el primero para la construcción de un Jardín de Niños en la colonia Valles de San José con una superficie de 3,000m<sup>2</sup> (tres mil metros cuadrados) en la calle Ágata y el segundo para la construcción de una Escuela Secundaria en la colonia Misión San Juan, con una superficie de 8,000m<sup>2</sup> (ocho mil metros cuadrados) en las calles Circuito Azur, Circuito Hacienda San Diego y Misión Xalpa y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con el punto de Asuntos Generales, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, para exponer al H. Cabildo una solicitud por parte de la Lic. María Olivia Segura del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), referente a un presupuesto para la restauración del Palacio Antiguo, según los lineamientos de este instituto, dicho presupuesto tiene un monto

de \$48,373.00 (cuarenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.), por lo que se solicita la aprobación del H. Cabildo para disponer de este recurso.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la solicitud de la Lic. María Olivia Segura del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), referente a un presupuesto para la restauración del Palacio Antiguo, dicho presupuesto haciende a \$48,373.00 (cuarenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Solicita la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva y comenta al C. Presidente Municipal que ha recibido varias solicitudes, por parte de la ciudadanía entre las cuales se encuentra la de los vecinos de la colonia José Páez, a la cual él considera que se debe de poner atención inmediata, ya que al final de la colonia se encuentra una fosa, en la cual desemboca el drenaje de varias cuadras que no cuentan con este servicio y comentan que ya le han colocado varias veces una placa, pero se las han robado y expide olores muy desagradables para las personas que habitan cerca de ella.

Respondiendo el C. Presidente Municipal que le han colocado 10 (diez) veces esta placa y se la roban por que tiene fierro y varilla y lo hacen para venderlo, por lo que él le solicito a la Secretaria de Servicios Públicos que coloquen una maya alrededor o que levanten una barda y solo dejen una entrada para el camión que va hacer la limpieza y a desazolvar.

Pide la palabra el Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras y le comenta al C. Presidente Municipal, que ha habido varios incendios para el área poniente y él personalmente ha realizado el reporte a protección civil y a bomberos y que han respondido de inmediato, solo pide que no declinen en la atención a la ciudadanía y por otra parte también comenta que siguen insistiendo en que los apoyen con los guardias municipales, porque han tenido muchos robos.

A lo que responde el C. Presidente Municipal que existe un comité formado por personal de protección civil y ciudadanos y que él le ha dado instrucciones al Director de Protección Civil que estén al pendiente de estos eventos y que atiendan todo reporte que se les haga; en lo referente a los guardias municipales le comenta al C. Regidor que ellos decidan quienes quieren que sean de los habitantes de sus comunidades y los envíen a la Secretaria de Seguridad Publica, para que les pongan las pruebas que son necesarias y si las pasan sean capacitados por el personal designado para esto.

Continuando con Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal hace la propuesta al H. Cabildo para que aprueben un arrendamiento financiero hasta por \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) más los accesorios, poniendo como garantía el fondo de seguridad, esto para equipar el área de seguridad y comprar la unidad móvil de vigilancia que ya les había comentado, la cual estaría conectada al C5 y equipada con cámaras para vigilar toda la ciudad, también incluiría la compra de 2 (dos) vehículos con blindaje táctico y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Pide la palabra el Regidor C. Víctor Manuel Rosales Montelongo, para comentar que en pláticas con los jueces calificadores, estos le han solicitado el apoyo, ya que cuando se detiene a una persona se le realiza el dictamen médico correspondiente, pero la persona paga la multa, sale y vuelve a reincidir y la cruz verde ya no quiere hacerle otro dictamen hasta que no hayan pasado 72 (setenta y dos) horas.

Toma la palabra el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y le comenta al Regidor que en las instalaciones del C.C.O.P. hay un médico legista permanente, que es quien realiza los dictámenes y depende de la corporación, solo es cuestión de que se pongan de acuerdo los jueces calificadores con el médico, para las cuestiones legales;

Solicita la palabra el Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y menciona que solo son comentarios, sin comprobación, pero que le han dicho que a los menores de edad también los remiten a las celdas y que cuando pagan las multas no les entregan recibos como comprobante.

Respondiendo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, que el pago se realiza directamente en las cajas y cuando estas están cerradas el juez calificador es quien directamente recibe el pago y les entrega un recibo. Comentando el C. Presidente Municipal, al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, que porque mejor no se cambia este procedimiento y que las personas que sean detenidas en fin de semana o fuera del horario de las cajas recaudadoras, se queden detenidos hasta el siguiente día, en que puedan ir a realizar su pago directamente en caja y se les entregue su comprobante de pago, esta posibilidad queda en análisis para que el secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el de Seguridad Pública den una posible solución.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:00 horas. Catorce horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO**  
**AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO  
**PRIMER REGIDOR**

C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.  
**SEGUNDA REGIDORA**

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ  
**TERCER REGIDOR**

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
**CUARTO REGIDOR**

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ  
**QUINTO REGIDOR**

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ  
**SEXTA REGIDORA**

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
**SÉPTIMO REGIDOR**

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
**OCTAVO REGIDOR**

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.  
**NOVENO REGIDOR**

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA  
**PRIMER SÍNDICO.**

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
**SEGUNDA SÍNDICA**